

## Bigea: hacia una bibliografía de la gramática escolar argentina

*Bigea: towards a bibliography of the school grammar in argentina*

† **Ariel Cordisco**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)

**Camila Indart**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
camilaindarta@gmail.com

**Carla De Natale**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
carladenatale@filo.uba.ar

**Esteban Lidgett**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
ealidgett@gmail.com

**Luisa Domínguez**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
domingluisa@gmail.com

**Sol Pérez Corti**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
Universität Leipzig (Alemania)  
sperezcorti@filo.uba.ar

**María José García Folgado**

Universidad de Valencia (España)  
maria.jose.garcia-folgado@uv.es

**Guillermo Toscano y García**

Universidad de Buenos Aires (Argentina)  
gtoscano@filo.uba.ar

**Victoriano Gaviño Rodríguez**

Universidad de Cádiz (España)  
victoriano.gavino@uca.es

### 1. Introducción

Ficha de identificación del proyecto:

- Título: Los inicios de la gramática escolar en la Argentina (1863-1922).
- Duración: 2018-2020.

- Áreas ERC: SH4\_7.
- Palabras clave: Historiografía Lingüística, gramática escolar, Argentina, siglos XIX y XX
- Investigador responsable: Guillermo Toscano y García.
- Unidades de investigación (principales y asociadas): Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires.
- Responsables de las unidades: Salvio Martín Menéndez (director).
- Otros investigadores involucrados: Ariel Cordisco (Universidad de Buenos Aires), Carla De Natale (Universidad de Buenos Aires), Luisa Domínguez (Universidad de Buenos Aires), María José García Folgado (Universitat de Valencia), Victoriano Gaviño Rodríguez (Universidad de Cádiz), Camila Indart (Universidad de Buenos Aires), Esteban Lidgett (Universidad de Buenos Aires), Sol Pérez Corti (Universidad de Buenos Aires y Universität Leipzig).

El proyecto de investigación grupal “Los inicios de la gramática escolar en la Argentina (1863-1922)” aspira a avanzar en el trazado de una historia de la gramática escolar argentina desde la primera legislación existente (1863, decreto fundacional del Colegio Nacional de Buenos Aires) hasta la creación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1922). A partir de los resultados obtenidos durante una investigación previa financiada por el CONICET, “La configuración de la gramática escolar argentina (1863-1922)”,<sup>1</sup> el proyecto actual pretende ampliar la base documental obtenida y elaborar la *Bibliografía de la gramática escolar argentina* [BIGEA], un catálogo de obras gramaticales destinadas a la enseñanza de la lengua, publicadas en la Argentina en el periodo de estudio. Si bien el trabajo de exploración documental proyectado en una etapa preliminar tenía como punto de inicio el año 1863, durante el desarrollo de la investigación ha sido extendido para

---

<sup>1</sup> Nos referimos al PIP 11220100100218 “La configuración de la gramática escolar argentina (1863-1922)”, dirigido por Salvio Martín Menéndez, codirigido por Guillermo Toscano y García e integrado por una parte de los participantes del proyecto actual.

comprender todas las gramáticas escolares publicadas en la Argentina entre 1817 y 1922. Este desplazamiento del periodo de estudio, que constituye ciertamente un ajuste respecto de las hipótesis preliminares, atendió a dos razones fundamentales. En primer lugar, la extensión del marco temporal permite registrar la totalidad de la producción gramatical publicada en la Argentina y destinada a la enseñanza hasta 1922, lo que lo que equivale a registrar casi por completo la producción gramatical del período, toda vez que nuestra indagación muestra que la reflexión gramatical contemporánea está claramente orientada a la enseñanza de la lengua. En segundo lugar, la etapa previa a la nacionalización de la educación secundaria, como se mostrará más adelante, por diversas razones no constituye un volumen tan vasto como la que se produce en los años posteriores. Estas dos circunstancias (la posibilidad de completar el corpus gramatical publicado en la Argentina y el volumen reducido de material documental que debía sumarse a la exploración) abrieron la posibilidad de ajustar las hipótesis de trabajo y obtener un resultado que permitiría ampliar la funcionalidad de la bibliografía de la gramática escolar.

El interés fundamental de esta investigación, que como se verá pretende articular la dimensión documental con una exploración analítico-interpretativa de los datos, consiste en abordar el modo en que las diferentes corrientes contemporáneas de la lingüística son incorporadas y reformuladas en los manuales escolares publicados en la Argentina entre 1817 y 1922; es decir, desde la fecha en que se publican las primeras gramáticas destinadas a la enseñanza de la lengua nacional, con posterioridad a la Independencia (Arnoux 2012, García Folgado 2010), hasta el momento en que se consolida la emergencia de un campo científico autónomo para los estudios lingüísticos en la Argentina como consecuencia de la fundación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (Toscano y García 2009, 2013).

El equipo responsable de este proyecto está dirigido por Guillermo Toscano y García (Universidad de Buenos Aires), e integrado por investigadores argentinos y españoles, pertenecientes a su vez a distintas universidades y centros de investigación: Ariel Cordisco (Universidad de Buenos Aires), Luisa Domínguez (Universidad de Buenos Aires-CONICET), María José García Folgado (Universitat de València), Victoriano Gaviño Rodríguez (Universidad de Cádiz),

Camila Indart (Universidad de Buenos Aires), Esteban Lidgett (Universidad de Buenos Aires), Carla De Natale (Universidad de Buenos Aires) y Sol Pérez Corti (Universidad de Buenos Aires-CONICET-Universität Leipzig).

## 2. Antecedentes en la temática

Como hemos mencionado, el presente trabajo tiene como objetivo la elaboración y publicación de un catálogo controlado de gramáticas escolares, la *Bibliografía de la gramática escolar argentina* (BIGEA). Tal objetivo supone el desarrollo de una actividad documental y, a la vez, analítica y descriptiva. Respecto de lo primero, debe destacarse que, con la excepción de las investigaciones desarrolladas en el marco del PIP-CONICET antes mencionado (ver nota 1), conformado parcialmente por el mismo equipo del presente proyecto, no existen antecedentes de trabajos documentales sobre el corpus gramatical argentino que hayan dado como resultado algún tipo de catálogo definitivo de la totalidad de las obras. Esta carencia ha resultado un escollo para las investigaciones sobre la historia de las ideas lingüísticas en la Argentina, porque ha impedido una visión de conjunto acerca del vasto corpus de obras gramaticales destinadas a la enseñanza de la lengua durante el siglo XIX y comienzos del XX, sin cuyo abordaje difícilmente se pueda reconstruir los orígenes de esta disciplina en el país.

No obstante, en el ámbito de la gramaticografía hispánica sí existen trabajos documentales que, evocando el antecedente de la *Biblioteca histórica de la bibliografía castellana* (1893) del Conde de la Viñaza, han intentado ampliar la base documental para los estudios historiográficos en el ámbito de la filología y la lingüística hispánicas. Tal es el caso de la *Biblioteca cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* (BICRES 1994), que desde la publicación de su primer tomo en 1994 se ha propuesto “reunir los datos ofrecidos en los estudios historiográficos modernos con los que brindó en su tiempo el Conde de la Viñaza”, en un período que abarca desde la alta Edad Media hasta la actualidad. El último tomo publicado de la obra, la BICRES V (2015), abarca unas 5.272 entradas para un período que va desde 1861 a 1899. La extensa labor emprendida por los autores de esta obra, a cuyo vasto repertorio este proyecto pretende contribuir, constituye un valioso

antecedente para nuestro trabajo no solo porque recoge datos sobre algunas gramáticas publicadas en la Argentina, sino también porque exhibe un tipo de descripción catalográfica que sirve de modelo para nuestra investigación.

En la misma línea, aunque con el objetivo de clasificar la bibliografía secundaria, cabe mencionar la *Bibliografía temática de la historiografía lingüística española. Fuentes secundarias* (BITE 2008). Se trata de una base de datos que almacena y organiza fuentes secundarias relativas a la historiografía lingüística española publicadas entre los siglos XVI y XXI. Su objetivo es facilitar al investigador material bibliográfico controlado y organizado y permite, además, reconstruir la investigación realizada desde el punto de vista historiográfico en una determinada disciplina o aspecto de la lingüística. La BITE fue publicada en 2008, por lo que contiene las fuentes secundarias de historiografía lingüística española –aquellas en las que el español es lengua objeto o metalengua– aparecidas hasta esa fecha. Contiene más de 4000 registros y alcanzó un registro de control de más del 80%. Asimismo, incluye diferentes índices de materias y disciplinas y un Índice de autores. Su relevancia como antecedente de nuestra propuesta reside no tanto en el objeto catalogado (las fuentes secundarias), sino más bien en la organización de los registros a partir de metadatos que permiten agilizar la búsqueda.

Los trabajos documentales mencionados hasta aquí constituyen un punto de partida ineludible para nuestro proyecto en la medida en que aportan modelos concretos de organización de los datos y de descripción catalográfica relevantes para el diseño de nuestro propio catálogo. Sin embargo, la elaboración de un catálogo como el que proponemos requiere también de una actividad analítica indispensable para el armado de las fichas bibliográficas y para la organización y descripción de los datos relevados. En ese sentido, este proyecto recoge también los resultados de numerosas investigaciones previas que, desde diferentes perspectivas, han abordado el corpus de la gramática escolar producida en la Argentina durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Una primera línea de investigaciones es la que se ha enfocado desde la óptica de la glotopolítica, redefinida por Arnoux (2000) como el estudio de las

distintas formas en que las prácticas lingüísticas y las acciones sobre la(s) lengua(s) y sobre las relaciones entre las lenguas participan en la conformación, reproducción o transformación de las relaciones sociales y de las estructuras de poder, en el ámbito local, nacional, regional o mundial. En esta línea, se encuentran los trabajos aparecidos en los volúmenes coordinados por Arnoux y Bein (1999) y Arnoux y Luis (2003). Desde esta perspectiva, resultan especialmente interesantes para nuestro proyecto los trabajos de Blanco sobre la influencia de Bello en la escuela media (1997), sobre la configuración de la “lengua nacional” en este nivel educativo (1999) y sobre la obra gramatical de Rufino y Pedro Sánchez (2003). En la misma línea, también resultan pertinentes las consideraciones de Arnoux respecto de las gramáticas de Senillosa y Valdés (2012, 2013) y acerca de las reformulaciones de la gramática académica de 1854 para la educación primaria y secundaria (2015a). Finalmente, desde la misma perspectiva, pero asumiendo una propuesta analítica más dirigida al estudio global de la gramática escolar durante la segunda mitad del XIX y comienzos del XX, cabe mencionar el trabajo de Arnoux sobre la construcción de las subjetividades en los manuales escolares (2015b) y su análisis historiográfico sobre el tratamiento de la diferencia lingüística en las gramáticas para la escuela secundaria (2017). La mayoría de estos trabajos se asientan en el análisis del par lengua-nación, con un enfoque que se distancia de la reflexión sobre el desarrollo del saber lingüístico, esto es, de los distintos paradigmas científico-lingüísticos y sus ideas motrices representadas en los textos gramaticales.

No obstante estas aportaciones, en la exploración del corpus gramaticográfico de la Argentina se había obviado una línea de investigación lingüística puramente historiográfica tal y como la define Swiggers (2004: 116): “el estudio (sistemático y crítico) de la producción y evolución de ideas lingüísticas propuestas por ‘actantes’, que están en interacción entre sí y con un contexto socio-cultural y político y que están en relación con su pasado científico y cultural”. Esta perspectiva es la adoptada inicialmente por Calero Vaquera (2008a y 2009a), quien realiza un análisis de diferentes textos escolares argentinos del XIX. No obstante, se trata de trabajos centrados en textos gramaticales argentinos específicos y a partir de una perspectiva que busca en

lo esencial atender a la proyección de la gramática escolar española en Hispanoamérica.

Los artículos mencionados de Calero Vaquera constituyen un aporte inaugural para el abordaje de la gramática escolar desde un enfoque historiográfico. La autora, en todos los casos, se encarga de rastrear las posibles influencias de la corriente gramatical española en la configuración de la gramática escolar argentina, demostrando en muchas ocasiones la presencia de diversos autores ibéricos entre las fuentes de los manuales escolares publicados en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, los artículos de Calero Vaquera no enfocan centralmente sus análisis en los aspectos políticos y sociales en los que se gestaron las corrientes gramaticales (aspectos externos), sino en la forma en que las tradiciones gramaticales se proyectan de un continente a otro, mostrando sus diversas formulaciones (aspectos internos).

Fuera del ámbito local, en el marco de la gramaticografía española se han desarrollado numerosas investigaciones acerca de la historia de la gramática que han tenido como objeto de estudio obras propiamente escolares. Así, los trabajos iniciales de Gómez Asencio (1981, 1985) y Calero Vaquera (1986) han aportado un punto de partida ineludible para la mirada historiográfica acerca del desarrollo de la gramática en España y, en ese sentido, han puesto de relieve en su análisis numerosos textos gramaticales de la tradición escolar – otrora marginados por la crítica–. Los trabajos de García Folgado (2005, 2013), por su parte, han puesto de manifiesto la necesidad de afrontar el estudio historiográfico de la lingüística y, en particular, de la historia de las gramáticas escolares, desde una doble perspectiva, a la vez interna y externa.

Los estudios mencionados hasta aquí constituyen un antecedente fundamental ya sea porque ha aportado una serie de lineamientos metodológicos en torno al estudio historiográfico de la gramaticografía hispánica en general, o porque han explorado aspectos puntuales de la producción gramatical argentina. No obstante, es preciso destacar que, a diferencia de lo que sucede en España, que cuenta con una extensa producción catalográfica en torno al corpus gramaticográfico publicado en la península (como los mencionados BICRES, BITE o BVFE), en la Argentina no se cuenta aún

con insumos documentales de este tipo que permitan tener una visión de conjunto acerca del vasto corpus gramatical publicado en nuestro país. Como consecuencia de ello, la tarea descriptiva y analítica de la historiografía se ha limitado a aspectos puntuales como la obra de algún autor, la descripción de algún período específico o el análisis de una gramática en particular.

Una excepción a lo anterior la constituyen los trabajos derivados de las investigaciones previas llevadas a cabo por este grupo de investigación. Dado que muchos de estos estudios fueron elaborados cuando la labor documental solo estaba parcialmente desarrollada, una parte de los estudios realizados todavía se enfocan en autores u obras particulares, mientras que solo algunos han avanzado sobre un abordaje más integral que permita el análisis comparado o la descripción de etapas puntuales. Así, entre los trabajos enfocados en autores u obras particulares, cabe mencionar los de Lacanna (2011), que aborda la extensa obra gramatical de Vélez de Aragón, publicada durante las primeras décadas del siglo XX; Lidgett (2011), que presenta un análisis de las corrientes gramaticales dominantes en la gramática de Monner Sans (1893); Lidgett (2012), que analiza las primeras proyecciones de la lingüística histórica en la Argentina, a partir de un análisis de la gramática histórica de Dobranich (1900); Lidgett (2014), que analiza la influencia del krausismo en la gramática de Atienza y Medrano (1896); Battista y Lidgett (2015), que analizan particularmente la presencia de la gramática filosófica francesa en los manuales de Monner Sans (1893) y Juan José García Velloso (1897); Lidgett (2018), que analiza la gramática general de Isaac Larraín (1881); Toscano y García y García Folgado (2015), donde se describe desde una perspectiva historiográfica la gramática de Martí (1877); Toscano y García y García Folgado (2017), que aborda la gramática de Bastianini (1916); y Lidgett y Toscano y García (2020), sobre la gramática de L. J. Bode (1858). Todos estos trabajos han permitido avanzar en la descripción y análisis de obras puntuales del corpus, desde una perspectiva que privilegiaba la dimensión historiográfica interna, enfocada en el contenido, la teoría o las ideas lingüísticas; aunque sin desatender aspectos externos tales como la finalidad del texto, sus destinatarios inmediatos, su pertenencia a una serie o su vinculación con un programa de estudios determinado.



Finalmente, una parte de los trabajos publicados en el marco de la investigación previa ha procurado integrar las conclusiones aportadas por las investigaciones para lograr una descripción más cabal de la dimensión historiográfica externa, es decir, de la relación de las obras con sus condiciones de producción. Cabe mencionar, en este caso, el trabajo inicial de García Folgado y Toscano y García (2012), que establece por primera vez un corpus representativo de gramáticas escolares publicadas en la Argentina entre 1863 y 1900. En la misma línea, y asumiendo la necesidad de aportar una perspectiva historiográfica externa sobre el período 1863-1922, Lidgett (2016 y 2017) avanza sobre una hipótesis de periodización maximalista para organizar las etapas del período. La caracterización de estas etapas sobre la base del análisis de numerosas fuentes epihistoriográficas constituye un punto de partida para la presente investigación, en la medida en que aporta una descripción externa y una primera hipótesis de periodización que serán contrastadas con los nuevos datos que logren ser recabados por el equipo actual.

### **3. Objetivos, hipótesis y metodología**

El proyecto tiene como objetivo general la realización de una bibliografía de la gramática escolar argentina, esto es, la elaboración de un catálogo de referencias controladas de todas las gramáticas publicadas con fines didácticos entre 1817 y 1922. Se aspira, de esta forma, a lograr un insumo documental indispensable para un estudio detenido y sistematizado acerca de la circulación y elaboración de las corrientes gramaticales en el período previo a la institucionalización de la lingüística como disciplina académica (Toscano y García 2009, 2013).

La propuesta puede sintetizarse en tres objetivos generales:

- Elaborar una biblioteca virtual que permita a la vez la preservación digital de las fuentes compiladas y su puesta en disponibilidad en un repositorio digital que utilice los estándares recomendados internacionalmente para este fin, y que brinde un libre acceso a la comunidad científica.

- Contribuir al estudio de la historiografía de la gramaticografía didáctica en la Argentina, a partir de la construcción y establecimiento del corpus de las gramáticas escolares publicadas entre el siglo XIX y principios del XX.
- Examinar la gramática escolar del período como un espacio de recepción, reelaboración y transmisión de la producción teórico-científica de las diferentes corrientes lingüísticas vigentes y, al mismo tiempo, como una plataforma activa y generadora de un ámbito de reflexión y debate que permite hacer progresar los estudios gramaticales y lingüísticos en el país.

A partir de estos objetivos, la hipótesis de trabajo sobre la que ha avanzado el proyecto sostiene que las gramáticas publicadas en la Argentina para la enseñanza de la lengua nacional en el período que va de 1817 a 1922 constituyen un insumo fundamental para el desarrollo y la circulación de las ideas lingüísticas, durante la etapa previa a la profesionalización de esta disciplina. Esta vasta tradición gramatical escolar, que permanece todavía mayormente inexplorada, requiere no solo de una indagación integral que analice sus vínculos con la reflexión lingüística especializada, sino también del establecimiento de un corpus definitivo con descripciones catalográficas precisas que lo habiliten como insumo documental para futuras investigaciones.

Desde el punto de vista metodológico, esta tarea supone la elaboración de un enfoque historiográfico que integre la perspectiva externa –enfocada en el contexto sociocultural de las ideas lingüísticas– y la interna –dirigida a las cuestiones específicamente teóricas– (Swiggers 2012). Dicho enfoque integral permitiría observar y analizar los complejos vínculos entre la teoría lingüística que exhiben las gramáticas y las distintas circunstancias externas que confluyen en la elaboración de la planificación educativa. Puesto que la programación curricular elaborada desde el ministerio público determina generalmente los contenidos de los manuales escolares, la necesidad de asumir una perspectiva que trascienda la mera observación de factores internos a la teoría se impone para el abordaje de la gramática escolar. En ese

sentido, consideramos pertinente como punto de partida para el análisis la propuesta de una hipótesis de periodización maximalista (Swiggers 2009) que tenga en cuenta tanto los factores externos como los internos y que permita de esta forma elaborar series textuales homogéneas durante el período de estudio.

Para ello, el estudio propuesto se organiza en dos etapas (una documental y otra analítica) y en una serie de secciones determinadas a partir de las coordenadas del segmento cronológico en que cada parte del trabajo se divide, normalmente a cargo de uno o más investigadores especializados o en formación en esa materia específica.

De acuerdo con esta organización, el proyecto comienza con el trabajo de archivo, rastreando en las distintas bibliotecas y acervos documentales del país los elementos que contribuyan a conformar el corpus. Cabe destacar que el trabajo de archivo se ha venido realizando hasta ahora en bibliotecas y acervos documentales de distintos lugares del país, sobre todo en la ciudad de Buenos Aires (Biblioteca Nacional de Maestros, Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Biblioteca del Colegio Nacional de Buenos Aires), en la ciudad de la Plata (Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata), y en las provincias de Córdoba (Biblioteca del Colegio Nacional de Monserrat), Tucumán (Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Tucumán) y Salta (Biblioteca Provincial Dr. Victorino de la Plaza). Allí se ha rastreado el corpus inicial, que más tarde sería completado con la consulta de otros fondos documentales radicados también en el exterior, particularmente en la biblioteca de la Real Academia Española y en las bibliotecas nacionales de Chile, Uruguay y Francia.

Como se ha señalado, el objetivo último de la etapa documental consiste en confeccionar un catálogo comentado de las gramáticas escolares publicadas en el país entre 1817 y 1922. El desarrollo de esta primera etapa cuenta, así, con dos secciones específicas que condensan las distintas tareas necesarias para la elaboración del catálogo.

En una primera instancia los integrantes del equipo emprenden una revisión de la bibliografía existente a fin de realizar los ajustes y ampliaciones necesarios del catálogo preliminar confeccionado en la etapa exploratoria de este proyecto. Esta fase de revisión bibliográfica comprende también la búsqueda y procesamiento de un amplio conjunto de documentación epihistoriográfica: legislaciones escolares, documentos públicos, anales y memorias de organismos educativos y culturales e información periodística, fundamentalmente. El objetivo de esta primera instancia del trabajo documental es, como se ha señalado, ajustar el corpus preliminar de gramáticas escolares, y situar la inscripción de estas gramáticas en el contexto de las políticas educativas e institucionales llevadas a cabo durante el período. En una segunda instancia, los investigadores del proyecto proceden a llevar a cabo las tareas iniciales de lectura y fichaje del corpus, a partir del listado definitivo y de la disponibilidad existente en los archivos ya indicados. El objetivo de esta instancia es la confección de un catálogo comentado de gramáticas escolares argentinas en formato impreso, la BIGEA, cuya publicación se prevé para el 2021.

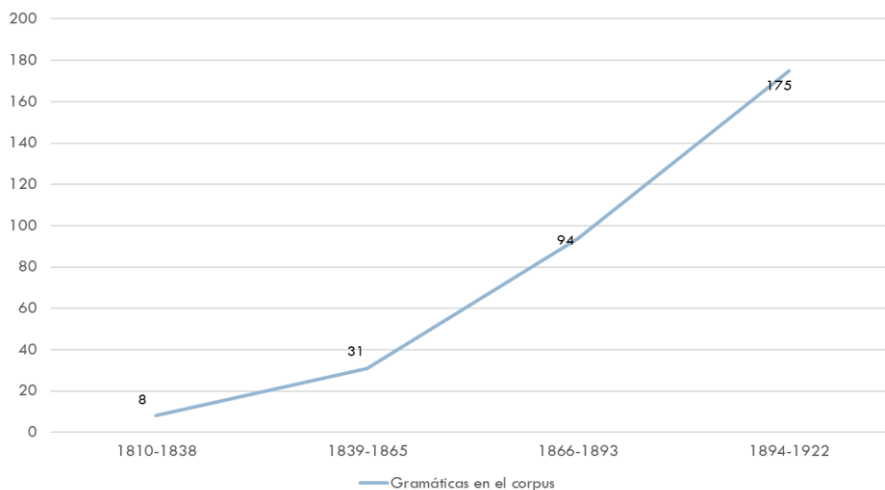
La segunda etapa global del proyecto es la analítica y comprende el análisis de la configuración histórica de la gramática escolar argentina, a partir del insumo provisto por los resultados obtenidos en la etapa documental. En relación con los objetivos presentados, la investigación está orientada por hipótesis preliminares que deberán necesariamente ser ampliadas y ajustadas una vez finalizada la etapa documental de la presente investigación.

#### **4. Resultados preliminares: hacia la elaboración de la BIGEA**

Como hemos mencionado, la exploración documental ha tenido como objetivo confeccionar un catálogo comentado de las gramáticas escolares publicadas en el país entre 1817 y 1922, la *Bibliografía de la gramática escolar argentina* (BIGEA). Adicionalmente, se ha procurado digitalizar una selección de textos gramaticales, que serán puestos a disposición de la comunidad educativa y científica, y del público en general a través de una biblioteca digital o repertorio en línea.

La BIGEA sigue en la medida de lo posible los criterios establecidos en BICRES (eventualmente: en BITE) para la confección de las fichas bibliográficas: las fichas ofrecen en cada caso las siguientes informaciones: autor, año, transcripción de la portada, ciudad de edición y editorial/imprenta, cantidad de páginas, repositorio institucional donde se ubica la obra y ubicación/signatura. A diferencia de lo que ocurre en BICRES (BITE lo hace, pero no en todos los casos) ofrece para todas las obras incluidas una tabla de contenidos. Aquí, el criterio que hemos seguido es el siguiente: si la obra presentaba un índice, ofrecemos una transcripción; en el caso de que no lo contenga, se ha fijado un criterio para su reconstrucción

Hasta el momento, se ha dado cuenta de la existencia de 308 gramáticas publicadas entre 1817 y 1922; la distribución temporal de estos textos se muestra en la Tabla 1:



**Tabla 1. Gramáticas escolares publicadas en la Argentina entre 1817 y 1922**

Un primer análisis de los datos muestra una evidente aceleración a partir de 1863: entre 1817 y 1862 se publican 33 gramáticas, mientras que entre 1863 y 1922 se publican 275. La Tabla 1 exhibe esta evidente asimetría, lo que por otro lado confirma el supuesto que orientó la investigación inicial en la que se

enmarca la BIGEA, esto es, que la nacionalización de la educación en 1863 da lugar a una fuerte ampliación del corpus gramatical escolar argentino.

La variedad de obras que componen el corpus admite diferentes tipos de abordajes analíticos. Así, por ejemplo, sería posible organizar las obras de acuerdo con la escala epistemológica, es decir, al nivel de estudios para el que fueron escritos (primaria, secundaria o formación de profesores) y, a partir de allí, analizar la recurrencia de ciertos contenidos en los distintos niveles educativos. También sería posible organizar el corpus según la procedencia original del texto o de su autor, para analizar, por caso, el peso específico de las gramáticas publicadas inicialmente en España y luego reeditadas en la Argentina, en comparación con las obras publicadas inicialmente en este país. Análogamente, sería posible tener una idea precisa acerca de la circulación de textos producidos inicialmente en otras naciones americanas e incorporados con posterioridad a la Argentina, como es el caso emblemático de la obra de Bello o de las gramáticas de los Hermanos de las Escuelas Cristinas. La variedad de criterios organizativos que admite el corpus es verdaderamente extensa y se espera, en ese sentido, que el catálogo de la BIGEA constituya un punto de partida inicial para futuras investigaciones sobre el corpus global de la gramática.

## **5. Cierre**

En este trabajo se ha ofrecido una caracterización de la investigación llevada a cabo en el marco del proyecto de investigación grupal “Los inicios de la gramática escolar en la Argentina (1863-1922)”, financiado por la Universidad de Buenos Aires. Con ese propósito, se ha procurado esbozar una descripción de los aspectos generales de la investigación: la delimitación del tema, los antecedentes en la temática, sus objetivos e hipótesis, los aspectos metodológicos y algunos de sus resultados preliminares más significativos. Entre ellos, se ha destacado la elaboración de la BIGEA, de la que se presentó una breve caracterización a los efectos de mostrar el proceso de elaboración de fichas bibliográficas. Finalmente, se han esbozado algunos criterios para la organización del corpus y futuras líneas de investigación que se desprenden del trabajo de exploración documental.

## BIBLIOGRAFÍA

Alvar Ezquerro, M. (2014). *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): directorio bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua* [en línea]. Recuperado el 06/06/2019 de: [www.bvfe.es](http://www.bvfe.es)

Arnoux, E. y Bein R. (Comps.). (1999). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: Eudeba.

Arnoux, E. (2000). «La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario». En: AA.VV., *Lenguajes: teorías y prácticas. Primer Simposio de la Maestría en Ciencias del Lenguaje*. Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Arnoux, E. (2012). «La primera gramática escolar ‘general’ publicada en Buenos Aires en los años de la Independencia: la *Gramática Española o Principios de la Gramática General aplicados a la Lengua Castellana* de Felipe Senillosa», *Histoire, Epistémologie, Langage* 34 2, 43-61.

Arnoux, E. (2013). «Las gramáticas escolares y la construcción de subjetividades estatales en el Río de la Plata en el siglo XIX». En: J. del Valle (Ed.), *Spanish in History. Tracing the Politics of Language Representation*. Cambridge: Cambridge University Press.

Arnoux, E. (2015a). «La reformulación interdiscursiva en los textos gramaticales: en torno a la gramática académica de 1854», *Revista argentina de historiografía lingüística* VII 2, 141-161.

Arnoux, E. (2015b). «Gramáticas escolares y construcción de subjetividades estatales en el Río de la Plata en el siglo XIX». En: J. del Valle (Ed.), *Historia política del español. La creación de una lengua* (pp. 175-193). Madrid: Aluvión.

Arnoux, E. (2017). «El tratamiento de la diferencia lingüística en las gramáticas para la escuela secundaria argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX», *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 11, 31-53.

Arnoux, E. y Luis C. R. (Comps.). (2003). *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*. Buenos Aires: Eudeba.

Blanco, M. I. (1997). «Reformulaciones de la Gramática castellana de Andrés Bello destinadas a la escuela media», *Letterature d’America* XV 59, 87-127.

Blanco, M. I. (1999). «La configuración de la “lengua nacional” en los orígenes de la escuela secundaria argentina». En: E. Narvaja de Arnoux y R. Bein (Comps.), *Prácticas y representaciones del lenguaje* (pp. 75-100). Buenos Aires: Eudeba.

Blanco, M. I. (2003). «Tras las huellas del pensamiento ilustrado: la Gramática Argentina de Rufino y Pedro Sánchez». En: E. Narvaja de Arnoux y C. R. Luis (Comps.), *El pensamiento ilustrado y el lenguaje* (pp. 163-203). Buenos Aires: Eudeba.

Calero Vaquera, M. L. y Zamorano Aguilar, A. (2010). «Notas sobre el metalenguaje: el término análisis en las gramáticas del español». En: K. Süselbeck, K. Wieland y V. Eilers (Eds.), *La lingüística y el desarrollo del español: Una autorreflexión sobre la historia de nuestra disciplina*, Romanistik in Geschichte und Gegenwart. Hamburg: Buske Verlag.

Calero Vaquera, M. L. (1986). *Historia de la gramática española (1847-1920)*. De A. Bello a R. Lenz. Madrid: Gredos.

Calero Vaquera, M. L. (2004). «Métodos de enseñanza gramatical en la tradición: propuesta de una nueva disciplina». En: C. J. Corrales Zumbado *et al.*, *Nuevas aportaciones a la Historiografía Lingüística, Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL I* (pp. 317-326). Madrid: Arco Libros.

Calero Vaquera, M. L. (2008a). «Análisis lógico y análisis gramatical en la tradición española: hacia una (r)evolución de la sintaxis». En: M. A. Maquieira y M. D. Martínez Gavilán (Eds.), *España y Portugal en la tradición gramatical*, Gramma-Temas 3, Universidad de León, 11-42.

Calero Vaquera, M. L. (2008b). «Una muestra de la presencia en Hispanoamérica del análisis lógico y gramatical: el Tratado (Buenos Aires, 1880) de V. García Aguilera», *Ed.Uco* 3. 27-39.

Calero Vaquera, M. L. (2009a). «Apuntes sobre el Curso gradual de gramática castellana (ca. 1930) de José Hidalgo Martínez y su lugar en la tradición escolar argentina», *Revista argentina de historiografía lingüística* 1 2, 151-174.

Calero Vaquera, M. L. (2009b). «La recepción del análisis (lógico y gramatical) en manuales escolares del XVIII: Deudas y silencios». En: M. García Martín y V. Gaviño Rodríguez (Coords.), *Ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX* (pp. 63-76). Cadiz: Servicio de publicaciones.

Esparza Torres, M. Á. y Niederehe, H.-J. (2015). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES V). Desde el año 1861 hasta el año 1899*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Esparza Torres, M. Á. *et al.* (Dir.) (2008). *Bibliografía Temática de Historiografía Lingüística Española. Fuentes Secundarias*. Hamburg: Helmut Buske Verlag.

García Folgado, M. J. (2005). *La gramática española y su enseñanza en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX (1768-1813)*, tesis doctoral, edición en CD-ROM. Valencia: Universitat de València.

García Folgado, M. J. (2013). *Los inicios de la gramática escolar en España (1768-1813). Una aproximación historiográfica*. Munich: Peniopo.

Gómez Asencio, J. J. (1981). *Gramática y categorías gramaticales en la tradición española (1771-1847)*, Salamanca: Ediciones Universidad.

Gómez Asencio, J. J. (1985). *Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.



Lacanna, G. (2011). «Tradicón gramatical y concepciones lingüísticas en *Idioma patrio. Una gramática elemental* (1910), de Z. Vélez de Aragón», *Revista argentina de historiografía lingüística* 32, 87-108.

Lidgett, E. y Battista, E. (2015). «La presencia de las teorías de la gramática filosófica francesa en la tradición escolar argentina: un recurso pedagógico. El caso de las gramáticas de Ricardo Monner Sans (1893) y Juan José García Velloso (1897)», *Revista argentina de historiografía lingüística* VII 2, 101-114.

Lidgett, E. y Toscano y García, G. (2020). «La introducción de la gramática histórica y comparada en la tradición escolar argentina: un estudio de la *Gramática* de L. J. Bode (1858)», *Confluência* 58, 33-57.

Lidgett, E. (2011). «Gramática escolar y políticas lingüísticas en la Argentina: un análisis de la *Gramática de la lengua castellana* (1893) de Baldmar Dobranich y Ricardo Monner Sans», *Revista argentina de historiografía lingüística* III 2, 109-132.

Lidgett, E. (2012). «Los inicios de la gramática histórica en la Argentina: un estudio sobre la Gramática histórica de la lengua castellana (1900) de Baldmar Dobranich». En: E. Battaner Moro, V. Calvo Fernández y P. Peña Jiménez (Eds.), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación*, v. 2 (pp. 549-558). Münster: Nodus Publikationen.

Lidgett, E. (2014). «Krausismo y gramática: un análisis de las *Lecciones de idioma castellano* de Antonio Atienza y Medrano». En: M. L. Calero Vaquera et al. (Eds.), *Métodos y resultados actuales en Historiografía de la Lingüística* (pp. 423-433). Münster: Nodus Publikationen.

Lidgett, E. (2015). *Tradiciones gramaticales y discurso sobre la lengua nacional en la obra de Ricardo Monner Sans (1893-1926)*, tesis doctoral de la Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/3012>

Lidgett, E. (2016). «La gramática castellana en los programas de los colegios nacionales argentinos (1881-1936)». En: C. Assunção, G. Fernandes y R. Kemmler (Eds.). *Tradition and innovation in the History of Linguistics* (pp. 206-215). Münster: Nodus Publikationen.

Lidgett, E. (2017). «La consolidación de un modelo gramatical escolar en la enseñanza secundaria Argentina (1863-1936)», *Boletín de Filología*, 119-145.

Lidgett, E. (2018). «La categoría de oración en la gramática escolar argentina (1863-1922)». En: M. J. García Folgado, C. Sinner y G. Toscano y García (2018). *Clases y categorías en la gramática española desde una perspectiva historiográfica*. Leipzig: Leipziger Universitätsverlag.

Muñoz y Manzano, C. (1978 [1893]). *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid: Atlas.

Niederehe, H.-J. (1994). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES) desde los comienzos hasta el año 1600*, Studies in the History of the Language Sciences 76. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.

- Swiggers, P. (2004). «Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística». En: C. J. Corrales Zumbado *et al.* (Eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL, La Laguna (Tenerife), 22 al 25 de octubre de 2005 I* (pp. 113-146). Madrid: Arco/Libros.
- Swiggers, P. (2009). «La historiografía de la lingüística: apuntes y reflexiones», *Revista argentina de historiografía lingüística I* 1, 67-76.
- Swiggers, P. (2012). «Historiografía de la gramaticografía didáctica: apuntes metodológicos con referencia a la (historia de la) gramática española y francesa». En: N. Vila Rubio (Ed.), 2012. *Lengua, literatura y educación en la España del siglo XX* (pp. 15-37). Berna: Peter Lang.
- Toscano y García, G. y García Folgado, M. J. (2012). «Los textos de gramática en la escuela argentina (1863-1900)», *Escribas. Revista de Letras VII*, 27-54.
- Toscano y García, G. y García Folgado, M. J. (2017). «La enseñanza de la sintaxis en la gramática de René Bastianini», *Bulletin of Hispanic Studies* 94-6, 557-573.
- Toscano y García, G. (2009). «Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1920-1926)», *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 13 1, 113-135.
- Toscano y García, G. (2012). «Una gramática de la nación argentina. Sobre *El libro del idioma*, de Pedro Henríquez Ureña y Narciso Binayán», *Revista argentina de historiografía lingüística IV* 2, 155-165.
- Toscano y García, G. (2013). «Materiales para una historia del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1927-1946)», *Filología XLV*, 143-172.
- Toscano y García, G. y García Folgado, M. J. y Lidgett, E. (2017). «Los textos gramaticales en la escuela argentina (1863-1922)». Presentación inédita en las I Jornadas de Estudios Lingüísticos de la Universidad Nacional de Cuyo. 14-15 de septiembre de 2017.